



**GRUPO VEGA  
MANUAL**

Edición n°: 1

Página 1 de 5

**TÍTULO: POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD**

Aprobación:  
06/02/2023




Formación:  
No procede

Fecha implementación:  
No procede

Fecha prevista de revisión:  
06/02/2025

Sustituye a:  
---

# POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

EDICIÓN	FECHA	ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES		
1	06/02/2023	Creación del documento.		
<b>Redactado por:</b> Jorge Vega		<b>Revisado por:</b> Jorge Vega		<b>Aprobado por:</b> Jorge Vega
<b>Responsable de Calidad</b>		<b>Dirección</b>		<b>Dirección</b>
 Firma y fecha: 03/02/2023		 Firma y fecha: 03/02/2023		 Firma y fecha: 06/02/2023

**DOCUMENTO CONFIDENCIAL:** Queda totalmente prohibida la distribución de este documento fuera del Grupo Vega.

**COPIA NO CONTROLADA:** Se advierte al lector que el documento puede no ser la última edición aprobada por la dirección, antes de tomar decisiones basadas en el contenido del presente documento verifique que se trata del vigente en la plataforma QualitasCloud.



**GRUPO VEGA  
MANUAL**

Edición nº: 1

Página 2 de 5

**TÍTULO: POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD**

Aprobación:  
06/02/2023

Formación:  
No procede

Fecha implementación:  
No procede

Fecha prevista de revisión:  
06/02/2025

Sustituye a:  
---

**INDICE:**

1. OBJETIVO
2. ALCANCE
3. RESPONSABILIDADES
4. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA
5. DEFINICIONES
6. DATOS DE ENTRADA. DESCRIPCIÓN
7. SALIDA DE DATOS
8. REGISTROS
9. DOCUMENTACION RELACIONADA
10. ANEXOS

**DOCUMENTO CONFIDENCIAL:** *Queda totalmente prohibida la distribución de este documento fuera del Grupo Vega.*

**COPIA NO CONTROLADA:** *Se advierte al lector que el documento puede no ser la última edición aprobada por la dirección, antes de tomar decisiones basadas en el contenido del presente documento verifique que se trata del vigente en la plataforma QualitasCloud.*



# GRUPO VEGA MANUAL

Edición nº: 1  
Página 3 de 5

## TÍTULO: POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Aprobación:  
06/02/2023

Formación:  
No procede

Fecha implementación:  
No procede

Fecha prevista de revisión:  
06/02/2025

Sustituye a:  
---

### 1. OBJETIVO

Esta Política de Sostenibilidad tiene la finalidad de establecer los principios generales y las bases de la estrategia de desarrollo sostenible de Grupo Vega, con el propósito de garantizar que todas sus actividades corporativas y operativas se desarrollan de manera que promuevan los valores de sostenibilidad en todos sus grupos de interés, tales como la sociedad en general, comunidades locales, personal, clientes, contratistas, subcontratistas, proveedores, Administraciones Públicas y asociaciones sectoriales.

La Política de Sostenibilidad siempre deberá ser comunicada dentro de la organización y revisada para su continua adecuación.

### 2. ALCANCE

Esta política es de aplicación en toda la organización.

Grupo Vega se compromete a suministrar productos y servicios de acuerdo a los requisitos acordados y respetando el marco legal vigente.

### 3. RESPONSABILIDADES

- La Dirección se compromete a impulsar el desarrollo sostenible de Grupo Vega, así como a promover los valores de sostenibilidad en todos sus grupos de interés.
- El departamento de Calidad debe facilitar a todo el personal de Grupo Vega la Política de Sostenibilidad de la empresa.
- Todo el personal perteneciente al Grupo Vega debe conocer y estar involucrado con la Política de Sostenibilidad.

### 4. DOCUMENTACION DE REFERENCIA

No procede

### 5. DEFINICIONES

No procede

**DOCUMENTO CONFIDENCIAL:** *Queda totalmente prohibida la distribución de este documento fuera del Grupo Vega.*

**COPIA NO CONTROLADA:** *Se advierte al lector que el documento puede no ser la última edición aprobada por la dirección, antes de tomar decisiones basadas en el contenido del presente documento verifique que se trata del vigente en la plataforma QualitasCloud.*



## GRUPO VEGA MANUAL

Edición nº: 1

Página 4 de 5

### TÍTULO: POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Aprobación:  
06/02/2023

Formación:  
No procede

Fecha implementación:  
No procede

Fecha prevista de revisión:  
06/02/2025

Sustituye a:  
---

## 6. DATOS DE ENTRADA. DESCRIPCIÓN.

Grupo Vega establece los siguientes compromisos:

- Conocer y analizar las expectativas en materia de sostenibilidad de los distintos grupos de interés.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación, teniendo en cuenta los cambios legislativos que nos sean de aplicación.
- Establecer pautas de actuación, conforme a nuestros valores, en aspectos como el respeto de los derechos humanos, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión de la energía y la lucha contra el cambio climático, el uso eficiente de los recursos, la diversidad y la inclusión, la igualdad de oportunidades, la responsabilidad fiscal, la prevención de conductas ilegales y la lucha contra la corrupción.
- Rechazar cualquier conducta que pueda vulnerar los derechos humanos.
- Adoptar prácticas de gobierno corporativo basadas en la ética, la transparencia, la igualdad, la diversidad y la inclusión, respetando en todo momento las reglas de libre mercado y libre competencia.
- Rechazar cualquier práctica ilegal o fraudulenta, o que sea contraria a las normas y políticas de La Autoridad Portuaria de Las Palmas.
- Trabajar en la integración de la sostenibilidad en todas nuestras actividades, fomentando también la integración con los grupos de interés, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios, teniendo en cuenta la perspectiva de los grupos de interés.
- Gestionar los riesgos y oportunidades de nuestras actividades, con objeto de prevenir daños en las personas, bienes y en el medio ambiente.
- Reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero contribuyendo a mitigar los efectos del cambio climático.
- Establecer mecanismos de mejora continua de nuestro Sistema de Gestión, realizando evaluaciones de desempeño durante todo el ciclo de vida y llevando a cabo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos, como procesos de verificación, control y auditorías/inspecciones.
- Difundir nuestra cultura de sostenibilidad a todos nuestros grupos de interés.
- Establecer canales de comunicación adecuados para implicar al personal y a los distintos grupos de interés.

**DOCUMENTO CONFIDENCIAL:** *Queda totalmente prohibida la distribución de este documento fuera del Grupo Vega.*

**COPIA NO CONTROLADA:** *Se advierte al lector que el documento puede no ser la última edición aprobada por la dirección, antes de tomar decisiones basadas en el contenido del presente documento verifique que se trata del vigente en la plataforma QualitasCloud.*



# GRUPO VEGA MANUAL

Edición nº: 1  
Página 5 de 5

## TÍTULO: POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Aprobación:  
06/02/2023

Formación:  
No procede

Fecha implementación:  
No procede

Fecha prevista de revisión:  
06/02/2025

Sustituye a:  
---

- Disponer de canales de denuncia sobre cualquier práctica contraria a lo establecido en la presente política.
- Garantizar la transparencia en todas nuestras comunicaciones con nuestros grupos de interés.
- Difundir información relevante y veraz sobre las actividades realizadas por Grupo Vega, cumpliendo en todo momento con los requisitos legales de aplicación.
- Establecer y realizar el seguimiento los indicadores de desempeño de la organización.
- Integrar el medio ambiente en la actividad de la entidad, promoviendo la responsabilidad medioambiental, la prevención de la contaminación, la gestión eficiente de los recursos, la correcta segregación de los residuos, la preservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático.
- Fomentar la búsqueda de negocios sostenibles y de economía circular, promoviendo la creación de valor social, estableciendo alianzas y colaboraciones con otros grupos de interés.
- Promover la responsabilidad social mediante la colaboración con organismos de referencia.
- Garantizar que la actuación de nuestros proveedores, contratados y subcontratados adopten prácticas basadas en la ética y el comportamiento socialmente responsable, cumpliendo con los principios establecidos para tal fin en Grupo Vega.

### 7. DATOS DE SALIDA.

Comunicación de la Política a todos los grupos de interés a través de la página web.

### 8. REGISTROS

No procede

### 9. DOCUMENTOS RELACIONADOS

No procede

### 10. ANEXOS

No procede

**DOCUMENTO CONFIDENCIAL:** *Queda totalmente prohibida la distribución de este documento fuera del Grupo Vega.*

**COPIA NO CONTROLADA:** *Se advierte al lector que el documento puede no ser la última edición aprobada por la dirección, antes de tomar decisiones basadas en el contenido del presente documento verifique que se trata del vigente en la plataforma QualitasCloud.*